



# AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN ANDALUCÍA



## FICHA TÉCNICA

Promotor:	Consejería de Obras Públicas y Transportes Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, mediante convenio
Constructor:	Alumnos de la Escuela-Taller de Sanlúcar de Barrameda
Proyecto y dirección técnica de la obra:	
Arquitectos:	Pura García Márquez Ignacio Rubiño Luis Rubiño
Arquitecto técnico:	Miguel Portilla Castillo
Coordinación actuación:	Carlos Barba
Presupuesto total:	134.705.965 ptas.
Superficie construida:	3.545,12 m <sup>2</sup>
Coste vivienda:	2.400.000 ptas.
Fecha del proyecto:	1992
Fecha de inicio de las obras:	1992
Fecha de finalización de las obras:	1994

## PUBLICACIÓN:

EDITA: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes  
DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Iris Gráfico  
FOTOGRAFÍA: Fernando Alda  
IMPRIME: La Gráfica, S.C.And., Granada.  
D. L.: GR-592/95

56 VIVIENDAS  
Sanlúcar de Barrameda  
(Cádiz). 1995

Es una publicación de la  
**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES



**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

# 56 VIVIENDAS EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA. CÁDIZ, 1995

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

El Programa de Autoconstrucción de Viviendas surge, en el ámbito de la Promoción Pública, como respuesta posible al problema del alojamiento de aquellos colectivos sociales que no reuniendo condiciones de solvencia para acceder a una vivienda en el mercado pueden no obstante, mediante su propio esfuerzo y la ayuda mutua, construirse la vivienda con el apoyo de la Administración.

Las actuaciones se formalizan mediante convenios entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y los Ayuntamientos. La COPT financia la redacción de los proyectos, la dirección técnica y la ejecución de las obras. Los Ayuntamientos asumen la responsabilidad de la gestión, la coordinación de las obras y la administración de las viviendas una vez construidas. Los autoconstructores, en razón de su disponibilidad y conocimiento ejecutan, las obras, de forma colectiva. La aportación de la COPT es reembolsada por los autoconstructores a largo plazo y a bajo interés, accediendo así a la propiedad de unas viviendas cuyo coste final no suele superar los 2'6 millones de pesetas.

Se trata, siempre, de viviendas en cuyo diseño y calidad priman la racionalidad, sencillez, economía y funcionalidad y que contemplen además las posibles ampliaciones y mejoras futuras que los moradores decidan acometer.



## DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

En la calle principal de una parcelación a las afueras de Sanlúcar, definiendo un nuevo frente construido y disfrutando de la visión del Coto de Doñana en la lejanía, se planteó por diferentes agentes promotores públicos una experiencia piloto que tenía como finalidad construir, con una Escuela Taller de Oficios de la Construcción, 56 viviendas idénticas para sus alumnos. Éstos ejecutaron la totalidad de las obras con una organización de escuela-empresa, incorporándose al Programa de Autoconstrucción de la Junta de Andalucía y obteniendo de este modo, al final del proceso, viviendas en propiedad y la correspondiente titulación profesional.

Las condiciones de la parcela condujeron a adoptar una solución arquitectónica que dispone un único bloque de tres plantas con un patio interior longitudinal.

Diez torres de escaleras que organizan y referencian desde su escala el conjunto, dan acceso desde este patio a grupos de viviendas de dos dormitorios como único programa familiar.

El proyecto asumió sistemas constructivos y estructurales simples así como una escueta gama de técnicas y materiales.

Sin embargo, el funcionamiento de la obra permitió incorporar paulatinamente mejoras en las calidades inicialmente propuestas.

